COPA FEDERACIÓN ZONA AMERICANA 1

En maratónica ronda, Paraguay

Las paraguayas derrotaron a las chilenas 2-1 y ahora esperan por Brasil o Argentina, que hoy pugnan por ser primero en el Pool B.

Una sensacional conquista obtuvo Paraguay en el Grupo 1 Zona Americana de la Copa Federación de Tenis, en el Club Internacional de Tenis, ayer ante Chile por 2 juegos contra 1, en una jornada que se extendió por más de 8 horas.

Montserrat González, tal como ocurriera en la apertura de este certamen, abrió la serie y obtuvo su segundo triunfo consecutivo al derrotar a la chilena Alexa Guarachi.

La raqueta guaraní tuvo que sacar todo su repertorio para imponerse a la guapa tenista rival. Fueron tres sets durísimos, en donde Montse se adelantó en el primer capítulo por 6-3, perdiendo el segundo 5-7 y en el tercero y definitivo sentenció el triunfo por 7-5, poniendo arriba a Paraguay 1-0.

Posteriormente se vino la noche, ya que Verónica Cepede cayó inesperadamente ante Daniela Seguel, por 2-0 (6-7 y 4-6).

Cepede luchó tenazmente para cambiar el curso de la historia, más no pudo frente a una jugadora como Seguel que respondía todas, sin dejar demasiadas chances a la número 1 del tenis nacional para desarrollar su juego. Con esta caída, la serie quedaba 1 a 1 y todo se definió en el dobles, en donde la dupla Cepede/González sacó su garra para superar a Guarachi/Seguel en un partidazo por 2 sets contra 1 (5-7, 6-3 y 6-4) y así se inscribió para la gran final de mañana en donde debe enfrentar al ganador del juego entre Brasil y Argentina, a disputarse en la tarde de hoy.

"UN DÍA POSITIVO"

"Un día positivo para Paraguay al ganar un duelo muy duro, porque las chilenas jugaron en alto nivel, todo el mundo se prende cuando representa a su país. Sabíamos que Chile era lo más difícil del grupo, pensábamos que íbamos a ganar los dos singles, pero no se dio y por suerte conseguimos en el dobles, poniendo todo, sacando a relucir la garra guaraní", expresó Verónica Cepede, muy extenuada al final de la jornada de anoche.

Mientras que por el Pool B, Brasil se impuso a Guatemala por 3 juegos a 0; mientras que la Argentina también se impuso por 3-0 a Venezuela.

Para hoy el programa es como sigue: desde las 14:00, en el court central del CIT confrontan por el primer puesto del Pool B, Brasil y Argentina, el vencedor pasa a la gran final de mañana.

Por su parte, Guatemala y Venezuela se enfrentan en duelo por la permanencia, el perdedor baja al Grupo 2, el otro que perdió directamente la categoría es Puerto Rico, por no asistir a este certamen.

FERNANDO RIVEROS

Montserrat González tuvo que esforzarse bastante para poder ganar su partido ante la chilena Alexa Guarachi, para ponerse 1-0 arriba Paraguay.

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTO DE CONVOCATORIA
La Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/18
ID N° 339472
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"
AD REFERENDUM

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión del bien/servicio similares a los solicitados, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

1. Para acceder y tomar conocimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, el mismo se encuentra disponible en el portal de la DNCP: www.dncp.gov.py – ID N° 339472
2. Fecha Tope para consultas: 21 de febrero de 2018, hasta las 12:00 hs.
3. Lugar de consultas, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, sita en Avda. Fdo. de la Mora Nº 2998 c/Avda. De la Victoria.
4. Fecha y hora de Entrega de Ofertas: 01 de marzo de 2018, hasta las 08:30 hs., en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, sita en Avda. Fdo. de la Mora Nº 2998 c/Avda. de la Victoria.
5. Fecha y hora de Apertura de Ofertas: 01 de marzo de 2018, a las 09:00 hs
6. Fuente de Financiamiento: 10

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Lugar de Consulta, entrega y apertura de sobres: Oficina de la Dirección de la UOC de la SENAD, Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. De La Victoria.

Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py **ID Nº 339472**
Unidad Operativa de Contrataciones-SENAD Tel/Fax: (595 21) 559 248
Email: uoc@senad.gov.py

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS
(SENAD)

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma CIMPORTEX PARAGUAYA I.C.S.A., proponente, comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"ESTACIÓN DE SERVICIOS COPETROL - CON VENTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, GLP PARA AUTOVEHÍCULOS, RECARGA DE GAS EN GARRAFAS, FRACCIONADORAS DE MARCADERÍAS VARIAS EN SHOP", a desarrollarse en la propiedad identificada con Finca Nº 7269 y Ctas. Ctes. Ctrales. Nº 27-4275-02/03, situado sobre la Ruta Mcal. Francisco Solano López, Km. 15 del Distrito de San Lorenzo, Departamento Central;** conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto Nº 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 (diez) días hábiles en la Secretaría del Ambiente, en general su página WEB www.seam.gov.py, y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el Proyecto, incluyendo los fundamentos Técnicos, Científicos y Jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sita en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de 10 (diez) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

1160

Asunción, 9 de febrero del 2018

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La señora ÁNGELA DÍAZ GONZÁLEZ, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado el proyecto (Exp. SEAM No. 778/18), elaborado por el Consultor Ambiental Lic. Castorina Toledo con Registro CTCA Nº. I- 595; correspondiente al proyecto **"ESTACIÓN DE SERVICIO"**, a ser desarrollado en la propiedad identificada con el **Lote Nº. 09, 10, 07, 08, 30, 31, 32, Finca No. 7407, 7407, 8250, 8250, 8250, 8250, 8250, y Cta. Cte. No. 29-0391-07, 39-0391-08, 29-391-05/06/28/29/30; ubicado en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay**, conforme a la Ley No. 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamento No. 453/13, y su ampliación y modificación 954/13.

Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 (diez) días hábiles en la página web de la Secretaría del Ambiente, a los efectos de su revisión o consulta; y en la página web: www.seam.gov.py.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el Proyecto, incluyendo los fundamentos Técnicos, Científicos y Jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sita en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 12:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de 10 (diez) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

1168

Asunción, 9 de febrero del 2018

VIOLENCIA DEL 31-M EN SEDE DEL PLRA

Otorgan libertad a imputados por fabricar bombas molotov

Los beneficiados son los dirigentes liberales Rubén Galeano, Osvaldo Aquino, Luis Sánchez y Brian Martínez.

Los cuatro dirigentes del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) que se fugaron del país para ir al Uruguay y evitar someterse al proceso penal por la fabricación de bombas molotov dentro de la sede partidaria obtuvieron medidas alternativas a la prisión. El juez Gustavo Amarilla hizo lugar a la libertad luego de la audiencia de revisión llevada a cabo ayer en Palacio de Justicia.

Los imputados liberales beneficiados con esta medida son Rubén Galeano, Osvaldo Aquino, Luis Sánchez y Brian Martínez, quienes están procesados por la supuesta fabricación de bombas molotov entre la noche del 31 de marzo y 1 de abril del 2017. El citado magistrado Amarilla dispuso la libertad bajo una fianza de G. 70 millones para cada imputado. Además les impuso otras medidas como la prohibición de salida del país, el cambio de domicilio y la comparecencia de forma mensual ante el juzgado.

El pasado 4 de enero los cuatro liberales regresaron al país en un vuelo privado y se pusieron a disposición del juzgado. Ese mismo día el magistrado ordenó el arresto domiciliario de los adherentes del titular azul Efraín Alegre.

STIBEN PATRÓN

El pasado 2 de diciembre del 2017 el dirigente del PLRA Stiben Patrón también obtuvo la libertad ambulatoria bajo varias reglas de conductas. El juez Amarilla impuso a Patrón una fianza de G. 70 millones, que fue asumida por los abogados Liliana Boccia y Guillermo Ferreiro. Además, tiene prohibición de salir del país, cambiar de domicilio sin autorización judicial y, por último, debe firmar en el juzgado el libro de comparecencia del 1 al 5 de cada mes. En caso de incumplimiento en una de estas reglas, se revocará de inmediato todas las medidas que favorecen a Patrón y se decretará la prisión en un centro penitenciario.

El dirigente azul cercano a Efraín Alegre estuvo en la cárcel de Emboscada desde mayo hasta el mes de junio del 2017, hasta que un Tribunal de Apelaciones revocó la medida y ordenó el arresto domiciliario del dirigente efrainista. Desde julio hasta el 1 de diciembre estuvo con prisión domiciliaria.

ANTECEDENTES

Tras la quema del Congreso el 31 de marzo y los disturbios de la madrugada del 1 de abril, el Ministerio Público accedió a los videos de circuito cerrado, tanto del PLRA como el de la sede Legislativa. Luego del análisis de los mismos, empezaron las imputaciones. Las primeras se dieron a conocer el 7 de abril, en que fueron procesadas 24 personas, entre ellas Stiben Patrón, por supuesta perturbación de la paz pública. La segunda imputación del joven la hizo el fiscal Eugenio Ocampos, el 21 de abril de este año, por el delito de fabricación ilícita de explosivos.

Los dirigentes del PLRA que ayer obtuvieron la medida que les favorece.

El Ministerio Público investiga si las bombas fabricadas en la sede del PLRA se utilizaron para incendiar el Congreso.

Stiben Patrón y el titular del PLRA, Efraín Alegre.

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTO DE CONVOCATORIA
La Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/18
ID N° 339472
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"
AD REFERENDUM

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión del bien/servicio similares a los solicitados, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

1. Para acceder y tomar conocimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, el mismo se encuentra disponible en el portal de la DNCP: www.dncp.gov.py – ID N° 339472
2. Fecha Tope para consultas: 21 de febrero de 2018, hasta las 12:00 hs.
3. Lugar de consultas, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, sita en Avda. Fdo. de la Mora Nº 2998 c/Avda. De la Victoria.
4. Fecha y hora de Entrega de Ofertas: 01 de marzo de 2018, hasta las 08:30 hs., en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, sita en Avda. Fdo. de la Mora Nº 2998 c/Avda. de la Victoria.
5. Fecha y hora de Apertura de Ofertas: 01 de marzo de 2018, a las 09:00 hs
6. Fuente de Financiamiento: 10

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Lugar de Consulta, entrega y apertura de sobres: Oficina de la Dirección de la UOC de la SENAD, Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. De La Victoria.

Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py **ID Nº 339472**
Unidad Operativa de Contrataciones-SENAD Tel/Fax: (595 21) 559 248
Email: uoc@senad.gov.py

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS
(SENAD)

PERFIL DE LÍDER

JUAN ANDRÉS CAMPOS CERVERA, VICEPRESIDENTE DE ENGINEERING SA

“Hoy uno tiene que ser original, pero debe copiar buenos ejemplos”

Busca consolidar un criterio que pueda influenciar en el consumismo de lo que se produce en el Paraguay.

El sector de la industria metalmecánica es uno de los segmentos que más oportunidades de progreso brinda al Paraguay, teniendo en cuenta que es un importante dinamizador de la economía por su constante crecimiento.

Juan Andrés Campos Cervera, quien también se desempeña como vicepresidente de la empresa Engineering SA, es una de las personas que quiso, desde siempre, estar ligado al mundo del comercio y, en virtud a ese objetivo, desarrolló su vida y su trabajo dentro del complicado rubro metalúrgico.

El empresario contó acerca de sus vivencias, inicios en el campo laboral, los problemas y los objetivos que tuvo en el marco de lo que él considera como una pasión.

–¿Cómo fueron sus inicios en el ámbito profesional?

–La empresa Engineering es una firma familiar que está vigente desde hace años. Al terminar el colegio empecé a incursionar en la empresa. Lo apasionante para mi fue que tuve la oportunidad de hacer trabajos personales para la empresa. Esto, me dio como un valor agregado en cuanto al entendimiento de las varias formas de hacer negocios y de comprender realmente como es el trabajo desde el primer escalón que es trabajar aplicando la fuerza, empuñando el trabajo hasta el lugar donde me encuentro ahora. Esto te da, no solamente un conocimiento general, sino también una autoridad moral.

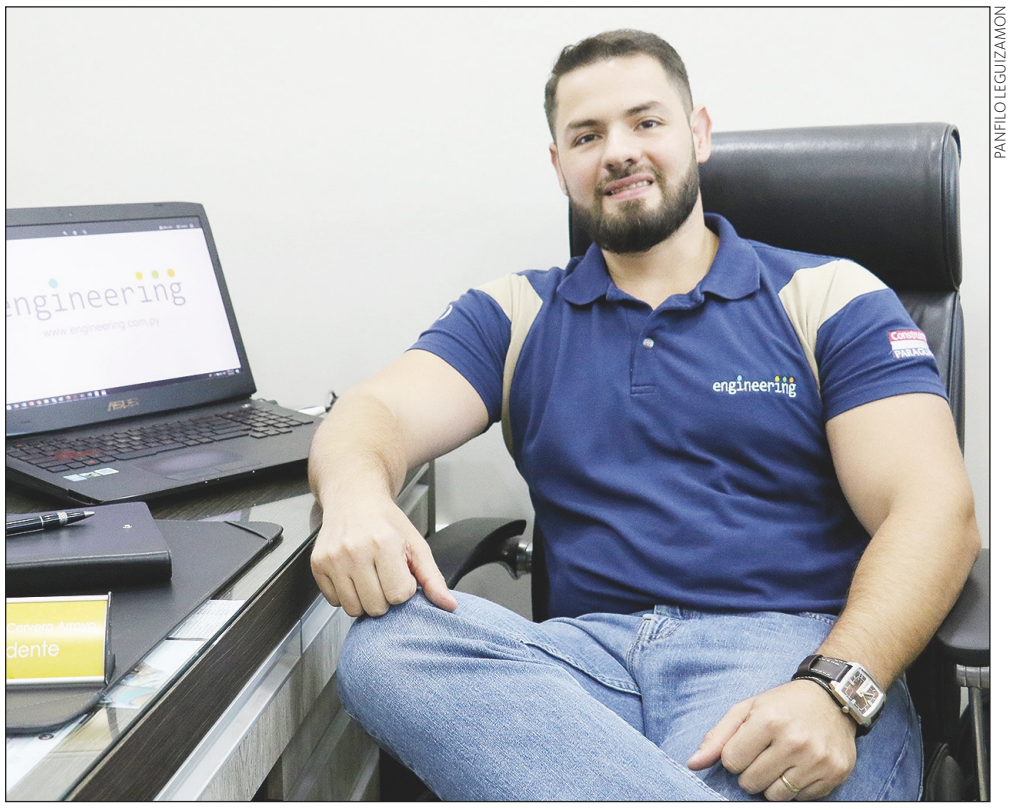

PANFILO LEGUIZAMON

En la empresa me inicié como un soldador más. No tenía otra opción porque no conocía lo que es el rubro; entonces si quería llegar lejos, debía de empezar de abajo, y es lo que hice y hasta hoy me sirve toda esa experiencia que adquirí. Siempre tuve en mi cabeza sacar del diccionario la palabra imposible para todos los desafíos que se iban presentando, entonces vine de fábrica sin esa palabra en la mente y es algo que siempre mi señor padre me inculcó, responsablemente ir enfrentando los desafíos que surgían para poder llegar al éxito.

–¿Se considera una persona exitosa?

–Sí me considero, porque lo primero que me da satisfacción y el empuje necesario para seguir adelante es la paz que tengo con mi familia, en mi casa y relación personal con Dios. Todo eso hace que naturalmente, en el área empresarial, devenga de manera natural. Hay veces que yo no voy detrás del trabajo sino que el trabajo viene a mí.

–¿Cuál es el objetivo que tiene como profesional?

–Tengo un objetivo que es un poco el hecho de buscar consolidar a nivel país un criterio de que las cosas en el Paraguay, en las condiciones macroeconómicas que nos encontramos en el país, se genere ese nivel de confianza de la población para que podamos desarrollar un modelo que pueda influenciar en el consumismo de lo que se produce en el Paraguay. Debemos abrir nuestras mentes, en el Paraguay hay miles de oportunidades en todos los rubros; entonces debemos ser más globalizados en nuestro entendimiento.

–¿Cuál fue el inconveniente que tuvo que superar para llegar donde está actualmente?

–Ser empresario y estudiante, me fue muy complicado encarar ambas cosas en el mismo momento. Lleva un nivel de sacrificio muy grande. Hubo ocasiones en que salía del trabajo y sobre la hora llegaba a la facultad, sin importar la manera que iba vestido o con olor a nafta o lo que sea. Yo iba de mi trabajo y punto. Con el objetivo de ser un profesional, muchas veces al tener un ingreso importante de dinero hace que la persona se conforme y creo que eso es mediocridad. Yo creo todo lo contrario. Ser un profesional requiere de actualizarte en las cosas que van avanzando como la tecnología, las nuevas técnicas de trabajo que puedan surgir, etc.

–¿Qué se debe tener en cuenta para llegar al éxito?

–Para mí el principio fundamental es tener una base sobre la cual va a fundar su estilo, su forma para salir adelante. Hoy uno tiene que ser original, pero debe copiar los buenos ejemplos que existen en cualquier aspecto. Cada persona tiene un don con el que viene equipada y que la hace diferente a los demás.

–¿Qué consejo daría a las personas que tienen planes de empezar un emprendimiento?

–En Paraguay hay miles de oportunidades para todos, animo a todos primero a descubrirse y conocerse cada uno, ver cuál es el potencial y que es lo que sabe hacer en la vida y que haga lo que le gusta hacer. Lo que hace a una persona es la conducta y la manera en cómo hace las cosas.

PERFIL

JUAN ANDRÉS EMILIO CAMPOS CERVERA ARROYO

Edad: 33 años
Cargo actual: Vicepresidente de Engineering SA
Estado civil: Casado y con 3 hijos
Ex alumno del Colegio Internacional y la Universidad Americana. Obtuvo el título de Licenciado en Comercio Internacional. Realizó varias capacitaciones en el país y en el extranjero en materia de comercio y marketing, especializándose de administración y gerenciamiento de empresas.

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande rapeirã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTO DE CONVOCATORIA
La Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/18
ID N° 339472
“ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS”
AD REFERENDUM

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión del bien/servicio similares a los solicitados, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

1. Para acceder y tomar conocimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, el mismo se encuentra disponible en el portal de la DNCP: www.dncp.gov.py – ID N° 339472
2. Fecha Tope para consultas: 21 de febrero de 2018, hasta las 12:00 hs.
3. Lugar de consultas, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, sita en Avda. Fdo. de la Mora Nº 2998 c/Avda. De la Victoria.
4. Fecha y hora de Entrega de Ofertas: 01 de marzo de 2018, hasta las 08:30 hs., en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, sita en Avda. Fdo. de la Mora Nº 2998 c/Avda. de la Victoria.
5. Fecha y hora de Apertura de Ofertas: 01 de marzo de 2018, a las 09:00 hs
6. Fuente de Financiamiento: 10

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Lugar de Consulta, entrega y apertura de sobres: Oficina de la Dirección de la UOC de la SENAD, Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. De La Victoria.

Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py **ID Nº 339472**
Unidad Operativa de Contrataciones-SENAD Tel/Fax: (595 21) 559 248
Email: uoc@senad.gov.py

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS
(SENAD)

1157